



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio del Trabajo

INFORME DE GESTIÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL

Periodo: enero a diciembre 2025

1. MISIÓN

Realizar el seguimiento y el control de la aplicación de la normativa legal vigente, en temas de trabajo y empleo, asesoría jurídica, así como resolver los trámites técnicos y legales derivados de la gestión ejecutada en las Delegaciones Provinciales en el ámbito de su jurisdicción, a fin de reportar a Planta Central.

2. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

La Inspectoría de Trabajo de la Regional Guayaquil y sus delegaciones, conforme a lo dispuesto en el art. 545 del Código de Trabajo, dentro de las atribuciones de los inspectores de trabajo ha realizado:

Nro.	Nombre del Producto	Guayaquil	Santa Elena	San Cristobal	Santa Cruz	Bolivar	Quevedo	Babahoyo
1	Inspecciones	2448	268	32	39	288	266	244
3	Boletas Unicas	6639	157	0	23	8	362	298
4	Vistos Buenos	1559	33	4	5	16	49	59
5	Contratos Colectivos	12	2	0	1	0	0	0
6	Pliegos de Peticiones	3	0	0	0	0	0	0
7	Accidentes de Trabajo	6	0	0	0	0	0	0
8	Cálculos de Jubilación Patronal	961	0	0	0	0	0	0
9	Notificaciones de Organizaciones Laborales	225	0	0	0	0	0	0
10	Reglamentos Internos	975	0	0	0	0	0	0
11	Acoso Laboral	95	0	0	0	0	0	0

3. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Ab. Lorena López C.	Responsable de la Unidad de Inspectoría de Trabajo	12/03/2026	

